

INFORME DE EVENTO



LEPRA

Periodo epidemiológico XIII. Colombia, 2021



307

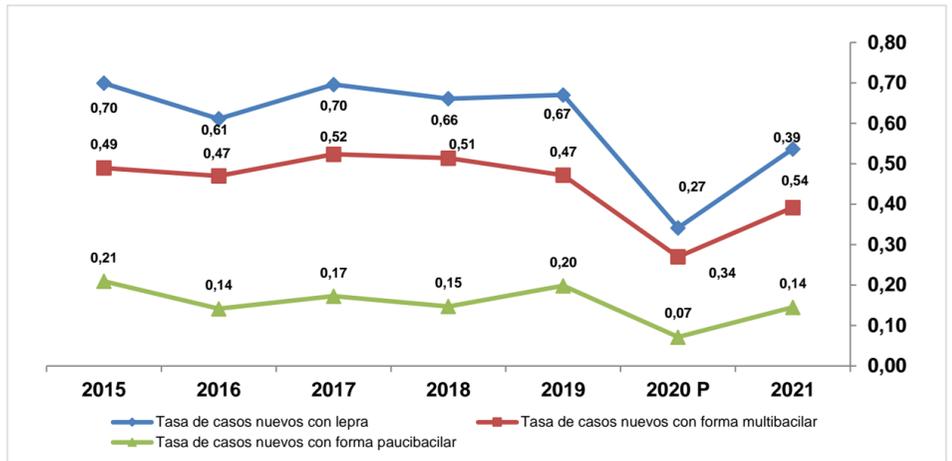
No. de casos

¿Cómo se comporta el evento?



- 12,5%

Comparado con la notificación a SE 52 de 5 años anteriores.



Comportamiento notificación casos nuevos de lepra, Periodo Epidemiológico XIII, Colombia 2015- 2021

*Nota aclaratoria: Los años 2020 y 2021 fueron años atípicos en la notificación del evento, por que se presentó menor asistencia por parte de los usuarios a los servicios de salud a causa del COVID-19, por ende se captaron menor número de casos.

Indicadores

Comportamientos inusuales

Tasa de casos nuevos por 100 000 habitantes

>>> 0,54

274 / 51.049.498

Porcentaje de casos multibacilares

>>> 73,94%

Porcentaje de casos paucibacilar

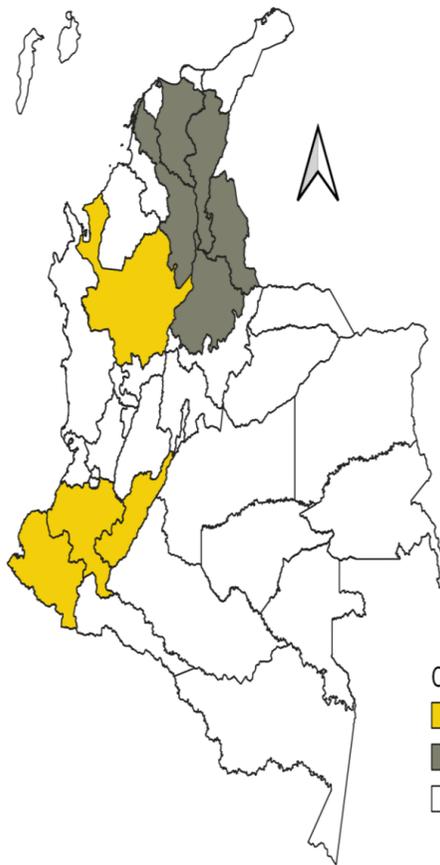
>>> 26,05%

Porcentaje de casos recidivas.

>>> 8,46%

Porcentaje total de casos discapacidad grado II.

>>> 13,68 %



Comportamientos inusuales de la lepra SE 52

- Incremento significativo.
- Decremento significativo
- Sin cambios significativos.

Comportamiento inusuales, lepra, Periodo Epidemiológico XII Colombia, 2016 - 2021

Comportamiento variables de interés



Hombres

60,91%

187 casos



Afiliación al SGSSS

Régimen subsidiado 57,70%

171 casos



Procedencia del exterior

4,5

14 casos



Menores de 10 años

1,30%

4 casos



Área de ocurrencia-urbana.

74,92%

230 casos

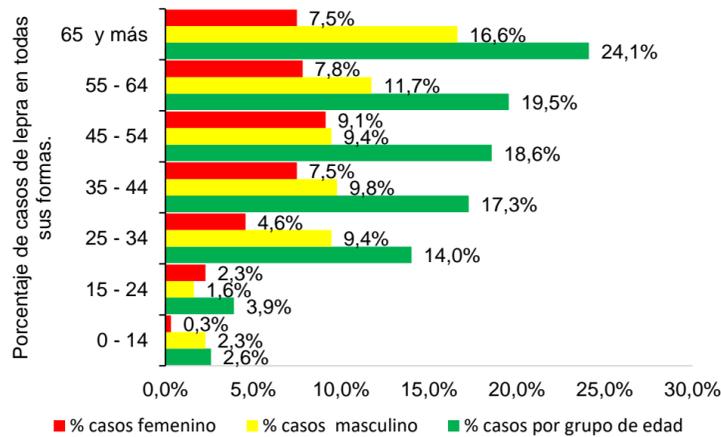


Pertenencia étnica

Negro Afro colombiano 4,56 %

14 casos

Grupos de edad



Comportamiento de la lepra, Periodo Epidemiológico XIII, Colombia. 2021

Entidad territorial de residencia	Casos nuevos de lepra	Incidencia por 100 000 habitantes
Amazonas	0	0,00
Antioquia	13	0,19
Arauca	7	2,32
Atlántico	4	0,27
Barranquilla	5	0,39
Bogotá, D.C.	14	0,18
Bolívar	9	0,77
Boyacá	6	0,48
Buenaventura	0	0,00
Caldas	1	0,10
Cali	28	1,24
Caquetá	2	0,48
Cartagena	7	0,67
Casanare	1	0,23
Cauca	12	0,80
Cesar	9	0,68
Chocó	2	0,36
Córdoba	6	0,33
Cundinamarca	5	0,15
Guainía	0	0,00
Guajira	2	0,20
Guaviare	0	0,00
Huila	33	2,92
Magdalena	4	0,44
Meta	8	0,75
Nariño	7	0,43
Norte de Santander	20	1,22
Putumayo	1	0,27
Quindío	0	0,00
Risaralda	1	0,10
San Andrés	0	0,00
Santander	23	1,00
Santa Marta	3	0,55
Sucre	2	0,21
Tolima	12	0,89
Valle del Cauca	22	1,11
Vaupés	0	0,00
Vichada	3	2,62
PAIS	272	0,53



307

No. de casos

Resultados de laboratorio.

Porcentaje de casos con Baciloscopia.

64,82%

Porcentaje de casos con Biopsia.

64,82%

Clasificación clínica de casos

Entidad territorial de residencia	Clasificación paucibacilar de casos nuevos	Tasa x 100 000 habitantes	Clasificación multibacilar de casos nuevos	Tasa x 100 000 habitantes
Amazonas	0	0,0	0	0,0
Antioquia	4	0,1	9	0,1
Arauca	2	0,7	5	1,7
Atlántico	0	0,0	4	0,3
Barranquilla	0	0,0	5	0,4
Bogotá, D.C.	3	0,0	11	0,1
Bolívar	4	0,3	5	0,4
Boyacá	0	0,0	6	0,5
Buenaventura	0	0,0	0	0,0
Caldas	0	0,0	1	0,1
Cali	5	0,2	23	1,0
Caquetá	0	0,0	2	0,5
Cartagena	2	0,2	5	0,5
Casanare	0	0,0	1	0,2
Cauca	4	0,3	8	0,5
Cesar	3	0,2	6	0,5
Chocó	0	0,0	2	0,4
Córdoba	3	0,2	3	0,2
Cundinamarca	1	0,0	4	0,1
Guainía	0	0,0	0	0,0
Guajira	2	0,2	0	0,0
Guaviare	0	0,0	0	0,0
Huila	10	0,9	23	2,0
Magdalena	2	0,2	2	0,2
Meta	3	0,3	5	0,5
Nariño	2	0,1	5	0,3
Norte de Santander	3	0,2	17	1,0
Putumayo	0	0,0	1	0,3
Quindío	0	0,0	0	0,0
Risaralda	0	0,0	1	0,1
San Andrés	0	0,0	0	0,0
Santander	3	0,1	20	0,9
Santa Marta	1	0,2	2	0,4
Sucre	0	0,0	2	0,2
Tolima	7	0,5	5	0,4
Valle del Cauca	4	0,2	18	0,9
Vaupés	0	0,0	0	0,0
Vichada	1	0,9	2	1,7
TOTAL	69	0,14	203	0,40

Grado discapacidad I y II casos

Entidad territorial de residencia	Total de casos nuevos con discapacidad grado I	Tasa x 100 000 Habitantes	Total de casos nuevos con discapacidad grado II	Tasa
Amazonas	0	0,00	0	0,0
Antioquia	3	0,04	0	0,0
Arauca	3	1,00	0	0,0
Atlántico	0	0,00	2	0,1
Barranquilla	0	0,00	2	0,2
Bogotá, D.C.	1	0,01	4	0,1
Bolívar	3	0,26	1	0,1
Boyacá	2	0,16	2	0,2
Buenaventura	0	0,00	0	0,0
Caldas	1	0,10	0	0,0
Cali	14	0,62	1	0,0
Caquetá	0	0,00	0	0,0
Cartagena	1	0,10	1	0,1
Casanare	0	0,00	0	0,0
Cauca	2	0,13	1	0,1
Cesar	1	0,08	2	0,2
Chocó	1	0,18	0	0,0
Córdoba	0	0,00	1	0,1
Cundinamarca	2	0,06	2	0,1
Guainía	0	0,00	0	0,0
Guajira	1	0,10	0	0,0
Guaviare	0	0,00	0	0,0
Huila	9	0,80	1	0,1
Magdalena	2	0,22	1	0,1
Meta	2	0,19	1	0,1
Nariño	1	0,06	1	0,1
Norte de Santander	6	0,37	1	0,1
Putumayo	0	0,00	0	0,0
Quindío	0	0,00	0	0,0
Risaralda	0	0,00	0	0,0
San Andrés	0	0,00	0	0,0
Santander	7	0,30	1	0,0
Santa Marta	0	0,00	1	0,2
Sucre	0	0,00	0	0,0
Tolima	1	0,07	2	0,1
Valle del Cauca	4	0,20	4	0,2
Vaupés	0	0,00	0	0,0
Vichada	0	0,00	0	0,0
TOTAL	67	0,13	32	0,06

Comportamiento de Lepra y COVID 19 periodo XIII -2021

ENTIDAD TERRITORIAL DE RESIDENCIA	CASOS
ATLANTICO	2
BOGOTA	2
BOLIVAR	1
CESAR	3
CUNDINAMARCA	1
HUILA	1
MAGDALENA	1
VALLE	8
VICHADA	2
Total general	21

Atención de la enfermedad.



19 casos leves en casa.



2 casos moderados que requirieron atención hospitalaria en piso.

Situación actual.

- 19 casos recuperados.
- 2 casos fallecidos de las ET de Atlántico y Valle.

Ficha Técnica.

Para el análisis de la Lepra ingresan los casos por clínica y se tiene en cuenta si se realizan las ayudas del laboratorio (Baciloscopia y/o Biopsia) lo cual permite una buena caracterización de los casos. En el comportamiento del evento se tienen en cuenta los casos notificados al Sivigila, por departamento de residencia.

Para el análisis de los comportamientos inusuales se está utilizando como modelo de probabilidad la distribución de Poisson, que permite determinar cuáles son las entidades territoriales con aumento o disminución estadísticamente significativa de casos.

Se realiza análisis de la distribución poblacional por edad, sexo y grupos de edad. La clasificación clínica a través del número de manchas o nódulos y muy importante el grado de discapacidad al momento del diagnóstico.

De igual manera, se realiza análisis de información de casos notificados como evento 450 en 2021 y que también presentaron notificación como evento 346, la cual evidencio que para el periodo epidemiológico numero doce se presentaron 21 casos, en trece entidades territoriales de los cuales dos pacientes requirieron hospitalización y dos fallecieron . Así mismo, los casos que no requirieron hospitalización se encuentran actualmente recuperados 16 por tiempo 3 por PCR..

La población utilizada para la construcción de los indicadores es tomada de las proyección de población 2018 - 2050 del DANE.

Claudia Lorena Pérez Clavijo
cperez@ins.gov.co
 Dirección de Vigilancia y Análisis del Riesgo
 en Salud Pública
Instituto Nacional de Salud
 Correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
 Teléfono: (1) 220 77 00
 Bogotá, COLOMBIA
www.ins.gov.co
 Línea gratuita nacional: 01 8000 113 400